



SESIÓN PLENARIA

4.- Interpelación N.º 140, relativa a estrategia turística que se está desarrollando en el Parque Natural de los Picos de Europa, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4100-0140]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto cuarto del orden del día.

Sr. Secretario Primero.

EL SR. BOLADO DONIS: Interpelación N.º 140, relativa a estrategia turística que se está siguiendo, perdón, desarrollando en el Parque Natural de los Picos de Europa, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de exposición, tiene la palabra D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señorías, en más de una ocasión hemos hablado de que nuestro medio natural es uno de los baluartes que tenemos en Cantabria y también uno de los principales reclamos turísticos para atraer a gente que quiera venir a visitar esta región y uno de ellos evidentemente también es el Parque Natural de los Picos de Europa.

Haciendo un repaso general de cual es la situación ahora mismo, hay que recordar que es un parque natural que está gestionado por un consorcio autonómico integrado por tres Comunidades Autónomas, Cantabria, Asturias y Castilla y León.

Que la zona conviven importantes recursos medio ambientales, culturales y etnográficos y que es uno de los pocos parques naturales en los que además también presenta poblamiento interior, cuenta con seis poblaciones interiores, pertenecientes a Asturias, perdón, cuenta con poblaciones que son seis pertenecientes a Asturias, doce a Castilla y León y dos a Cantabria.

Bien, desde nuestro punto de vista, entendemos que la gestión del parque tiene que estar por encima de las divisiones administrativas independientemente de cómo se gestione el parque, éste es uno y lo que no puede haber son contradicciones en su gestión en función de que uno entre por Potes, entre por Valdeón, o Sajambre o entre también por los Lagos de Covadonga.

Y desde hace décadas y también es lógico que así sea por la protección específica que tiene el parque natural existe una tensión en la búsqueda de equilibrio entre una conservación medio ambiental adecuada y el desarrollo turístico y económico de la zona que supone evidentemente una inyección económica importante.

Debemos buscar un equilibrio que permita esa convivencia del turismo, el aprovechamiento ganadero, de la arquitectura de la zona y todo ello por supuesto respetando el medio ambiente.

En el año 2005, el Tribunal Supremo tumbó un Plan de uso y gestión, del Parque de los Picos de Europa y parece que en breve se pondrá en marcha un nuevo plan que se ha elaborado con un importante proceso de participación pública y que es donde empieza y la pregunta, nos gustaría que nos explicaran qué modelo turístico tiene en mente para la parte cántabra, que es la que podemos gestionar y si esto se llevara a cabo también en conjunto con las otras dos Comunidades Autónomas implicadas si será un modelo en el que prime la calidad a la cantidad o no, si será al revés, de qué manera lo plantea nuestra Comunidad Autónoma.

Nosotros entendemos que ha de primar la calidad ya que es la única forma de ser respetuosos con el medio ambiente y la conservación del parque.

Hay otras cuestiones que también nos gustaría conocer en la opinión del Gobierno como por ejemplo en la zona de Asturias está estudiando la posibilidad de poner en marcha un programa de asesoramiento autónomos y empresarios locales facilitando trámites y creación de empresas que están relacionadas con el parque natural o con actividades económicas de servicios entorno al parque natural.

Se está estudiando la posibilidad de poner en marcha programas de productos de proximidad, el fomento del turismo de aventura, es decir, es una cuestión transversal, nosotros la hemos dirigido a digamos o la hemos enfocado más al turismo pero sí es cierto que es una cuestión también que toca otras Consejerías como puede ser medio ambiente, como puede ser economía, como puede ser también medio rural, pero bueno en este caso nos centramos un poquito más en la parte turística que entendemos también y debido a la situación actual de la economía de Cantabria pues tiene su

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 96

26 de marzo de 2018

Página 5565

peso obviamente tiene su peso y en este año que hemos hablado mucho del Año Jubilar Lebaniego y de todo lo que está relacionado con Potes, pues hay que recordar que el teleférico precisamente situado en la localidad conecta directamente con el Parque de Los Picos de Europa y por tanto también es, lo hemos hablado ya también en otra ocasión, no es un elemento tractor, es una fuente importante económica para CANTUR. Y es cierto que mueve considerables cifras de visitantes. Y de ahí también conocer qué ideas tiene la Consejería a este respecto.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra D. Francisco Martín, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muy buenas tardes. Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Ha hecho usted una exposición de motivos que prácticamente es la mitad de mi contestación. Porque en todo lo que ha dicho estoy absolutamente de acuerdo.

El Parque Nacional de los Picos de Europa es un patrimonio único. Tenemos la suerte, la grandísima suerte de que para muchos amantes de la montaña además la puerta de entrada al Parque está por Cantabria.

Voy a hacer una reflexión que se va a centrar, en primer lugar, en el presente y luego, si la parece, hablamos un poquito del futuro.

Y en cuanto al presente, separaría dos epígrafes. Uno, el de instalaciones. Y otro, el de promoción. Porque son cosas diferentes.

En el apartado de promoción, el Parque Nacional es uno de los elementos tractores del turismo a Cantabria. Hablamos de Cabárceno, hablamos del Soplao, hablamos de la Neocueva de Altamira y hablamos, recurrentemente, del Teleférico de Fuente De. Como puerta de entrada principal a los Picos y como atractivo turístico fundamental.

Pero no solamente tenemos el Teleférico de Fuente Dé, en Cantabria; sino que también tenemos en el corazón de los Picos, el Refugio de Áliva. El Refugio de Áliva, que es un elemento valiosísimo; porque permite el disfrute en director de un espacio como es el Puerto de Áliva, que es algo que además cambia tanto de invierno a verano, que uno no se cansa de visitar.

Usted ha dicho, efectivamente, que el Plan de usos que se aprobó en el 2002, pues en el 2005 quedó derogado. Ese Plan de usos era muy restrictivo en cuanto a los usos permitidos. Tal es así que impedían la instalación de ninguna otra infraestructura turística que no estuviese ya consolidada. Es decir, sería imposible a día de hoy poder disponer de otro refugio de Áliva y sería imposible a día de hoy poder disponer de otro Teleférico de Fuente Dé.

Por lo tanto, si la previsión del nuevo plan de usos va en el mismo sentido, es muy probable que en cuanto a infraestructuras no podamos contar con ninguna más. Lo que por otra parte es normal.

Como usted decía, tenemos dos núcleos de población que están inscritos en el Parque Nacional: Tresviso y Fuente Dé. Y cualquier implementación de nuevos hoteles, albergues, puntos de comercialización de lo que sea, tienen que estar asociados a esas dos poblaciones. Tienen que estar inscritas dentro de lo que es la corola de esas dos poblaciones.

Por lo tanto, en cuanto a promoción, estamos utilizando la imagen de los Picos de Europa como uno de los elementos tractores. Si usted acudió a Fitur y ha visto fotos de los Picos de Europa, dentro de nuestra colaboración con TourEspaña, dentro del Grupo de La España Verde, nosotros ponemos en valor fundamentalmente los Picos de Europa, así como el Camino Lebaniego.

Y es verdad que la promoción del Año Jubilar ha servido para que muchos españoles y también extranjeros hayan tenido su primera experiencia en Picos.

La evolución de los usuarios del Teleférico ha sido creciente, pero espectacularmente creciente este año. Hemos pasado en el 2013, que había 202.000 usuarios; en 2014, 209.000; en 2015, 222.000; 2016, 241.000 y en 2017, hemos alcanzado la cifra de 290.000. Y esto supone, lógicamente, que el porcentaje de utilización del Teleférico es bastante alto, sobre todo en los meses de verano. Una subida casi del 20 por ciento, del 16 al 17.

Esto nos hace, lógicamente, pensar varias cosas. Primero, que si la curva de crecimiento sigue siendo de estas características, tendremos que aplicar medidas de ampliación de horarios, seguramente. Estamos redactando el proyecto



para cambiar el cable guía; el cable guía lleva ya muchos años en servicio. Y con estas medidas de utilización, su fatiga estará próxima. Antes, lógicamente, de que aparezcan signos de fatiga en el cable vamos ya a adquirir un cable tractor.

Cambiar el cable tractor es una obra de envergadura. Va a llevar más de un mes, hay que encargarlo. Conocen todos las características de ese cableado muy especial, cuando estamos ya trabajando en su cambio.

También de cara a poder poner en uso durante más meses el refugio de Áliva, que como decía antes es uno de los activos importantísimos que hoy en día sería imposible de instalar en el corazón de los Picos, pues hemos instalado un sistema de calefacción nuevo este año pasado y estamos trabajando de la mano del parque para subir una acometida eléctrica, inicialmente la planteamos subterránea para que no tenga afección visual alguna, porque al día de hoy el parque, perdón, el refugio de Áliva está funcionando con generadores. Eso ni es adecuado desde el punto de vista ambiental ni lo es desde el punto de vista del número de horas que se da servicio a los clientes del refugio de Áliva.

Por lo tanto, yo espero que para finales de este año tengamos el proyecto y el cable, el cable guía comprado para ser cambiado en la siguiente parada de mantenimiento del Teleférico y espero tener también, poder tener el proyecto y al menos licitar la obra para subir el cable y poder tener el refugio de Áliva abierto todos los meses del año, que sería yo creo un atractivo adicional muy importante.

Hablando de futuro, efectivamente en este momentos se están redactando, bueno, aquí nos jugamos mucho. Se está redactando el plan de uso y gestión del parque. Ha habido varias reuniones a las que lógicamente los responsables de la Consejería han asistido. En concreto ha habido dos en la zona lebaniega. Uno de ellos asociado al modelo de gestión turística del parque y otro al desarrollo socioeconómico.

Si nos centramos en gestión turística del parque, veremos que hay muchas propuestas, algunas de ellas efectuadas por la propia Consejería, que lo que tratan es de dejar abierta la puerta a un uso racional, por supuesto, como usted decía antes no es un centro de turismo de masas, en absoluto, el respeto por el medio ambiente tiene que estar, bueno, compatibilizado con la existencia de turistas y por lo tanto lo que nos planteamos es que al menos las instalaciones de Áliva y del Teleférico puedan seguir teniendo la carga de asistencia que tiene al día de hoy, como mínimo ¿no?

Bueno, esto es siempre una tensión entre los responsables de turismo, los responsables ambientales, lo que tratan lógicamente es de minimizar cualquier tipo de afección.

Seguimos proponiendo nuevos modelos para dar a conocer los Picos. Hace menos de quince días había un campeonato del mundo de raquetas sobre nieve. Bueno, los organizadores se han quedado sorprendidos, no conocían el macizo de los Picos de Europa, se quedaron sorprendidos de las capacidades, de las posibilidades que tienen para el desarrollo de pruebas deportivas en invierno, con una afección minúscula flora y fauna, con una capa de un metro de nieve lógicamente, lo que ocurra por encima apenas.

Hemos planteado también al Parque la posibilidad de hacer un recorrido para ski de fondo, también lógicamente en los meses que haya cobertura de nieve. En fin, hay un montón de iniciativas que se están poniendo encima de la mesa. Está ya el primer documento de resumen de proceso participativo, esperemos que tengamos un primer borrador del Plan de uso y gestión, porque de él va a depender mucho del futuro de lo que podamos hacer en el Parque. Hemos planteado como medidas posibles la puesta en marcha de un sistema de transporte público disuasorio, para que no suban todoterrenos individuales, sino que se suba de forma, digamos, transporte colectivo.

Autorizar mayores niveles de señalización. Una cosa que se nos pidió en la primera reunión de participación que fue ampliar el aparcamiento de Fuente Dé, cosa que afortunadamente ya está efectuado, pensando en los..., en los autobuses.

También hemos propuesto reducir las restricciones a las empresas relacionadas con la toma de fotografías e imágenes del parque.

Bueno, potenciar la educación ambiental, en fin, hay un montón de aspectos que se han ido planteando, ¡eh!, siempre y cuando sea compatible, porque también hay lógicamente otras iniciativas destinadas a marcar de forma evidente las zonas de reserva restringidas por su características especiales y valores naturales.

En cualquier caso lo que se trata es de establecer una zonificación, en la cual, digamos puede haber una, un uso turístico y otra en el que evidentemente esté absolutamente protegidos los valores ambientales. Y a partir de que esté lógicamente este plan de usos, que será lógicamente para todas las comunidades autónomas afectadas y a partir de todos estos procesos y participaciones que están planteando, cada comunidad autónoma plantea lo que cree que es adecuado, pensando en el uso turístico del Parque, una vez que alcancemos ese consenso y se apruebe el primer borrador al menos del Plan de uso y gestión, pues ya podremos saber con más detenimiento que podemos plantear de cara al futuro.

En cualquier caso ya digo el número de asistentes se ha ido incrementando. No debemos aceptar que el tipo de turismo que acceda a los Picos de Europa sea un turismo de masas, más bien un turismo especializado, en el que las empresas de turismo activo tienen una relevancia fundamental. De hecho nosotros como ustedes saben tenemos unos espacios en la estación superior del teleférico cedidos a una empresa, a varias empresas de turismo activo, porque entendemos que es una forma diferente de ver el Parque, aparte del *trekking* normal, y como les digo apostar fundamentalmente por el refugio de Áliva como uno de los activos fundamentales para poder conocer in situ el parque. Si no, digamos que el visitante está limitado a subir pronto por la mañana y bajar a media tarde. Sin embargo, el poder quedarse en el parque creo que es relevante, siempre y cuando las actividades estén tasadas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Consejero.

Turno de réplica, tiene la palabra D Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señorías, bueno en primer lugar agradecer al Consejero sus explicaciones pedirle disculpas, entrecomilladas, lo digo porque, como he dicho antes, este es un tema muy transversal. Y al final hablando de este tema, ceñirnos única y exclusivamente al turismo que es su área pues es complicado aunque evidentemente no puedo formular la misma pregunta a 17 consejeros diferentes porque sería muy repetitivo.

Lo que me ha dicho, obviamente está bien y por ejemplo lo que usted me comentaba del refugio de Áliva pues es importante, como usted bien dice, pues ahora plantear la construcción de un nuevo teleférico, de un nuevo refugio sería prácticamente imposible debido a la protección, a la legislación medioambiental. Aprovechar lo que tenemos y los recursos que tenemos pues es importante, y evidentemente en este refugio pues las herramientas y los materiales que se utilicen para poder desarrollar y obtener la mejor estancia, la mejor oferta a los turistas pues es importante, no, que tengan que básicamente subir o bajar empujando el coche porque no pueden llegar hasta el porque se ha quedado antiguo ese recurso. Pues todo lo que pueda hacer la comunidad autónoma por mejorar ya digo esos recursos pues evidentemente está bien. Y siempre preservando el principal valor del parque que es su calidad medioambiental y no en vano pues es un parque natural, verdad.

Aún así lo que usted me ha comentado, me gustaría que si pudiera me detallara un poco más esas iniciativas que ha trasladado Cantabria porque me ha detallado muy poquitas. Y un poco lo que me ha sonado es pues bueno a seguir indagando en lo que hemos hecho siempre ¿no?

Y sin embargo cuando uno analiza las propuestas de otras Comunidades Autónomas como puede ser Asturias, como puede ser Castilla León, ve que lo que intentan o lo que promueven es dar una vuelta de tuerca más a todas estas cuestiones, no, innovar en todas las propuestas que hacen, no solamente las de turismo sino también como decía, que me parece también importante, porque al final hablarnos, pese a que Cantabria es al que menos poblaciones interiores tiene, que solo tenemos dos, son dos poblaciones donde también debemos trabajar por intentar fijar la población y la manera de fijar la población pues es aprovechar ese sector agroalimentario que tenemos también en Tresviso, ayudar en la medida de lo posible a que las habitantes de esa zona pues puedan acceder y ser asesorados por el Gobierno, un poco lo que le comentaba antes ¿no? en ese sentido va un poco Asturias. Pues asesorar a todos aquellos que quieran convertirse en autónomos en la zona, darles facilidades para que no tengan, sobre todo los trámites, y que no tengan que tardar tanto en crear su propia empresa. Todo lo que esté relacionado con actividades tanto del sector turístico como de otros tipos de actividades económicas que se pueden desarrollar en el parque ¿no? y sobre todo hablando de eso que hemos hablado muchas veces, ¿no? el I+D+i, la innovación que es importante puesto que ahí vamos a tener en cuenta también todo lo que es la protección medioambiental.

Como le digo le falta un poco eso y que me detalle un poco más cuales son esas iniciativas diferentes. Ha hablado muy al final, al final valga la redundancia, de lo que es el turismo activo, que bajo mi punto de vista entiendo que es fundamental y más para la zona lo que puede ser aprovechar las facilidades que da el invierno pues a la hora de la capa de nieve sino también en verano donde hablamos de una zona muy interesante pues para, no solamente para el *trekking* sino también puede ser incluso para ir en bicicleta que también somos una comunidad autónoma nosotros, Asturias, etc., donde el ciclismo tiene también, incluso de montaña, tiene también mucho tirón.

Me interesa conocer un poco cuáles son las propuestas del Gobierno en ese sentido si se plantea algo, si estamos también a la expectativa de ver qué nos dicen el resto de Comunidades Autónomas, hoy su compañero Oria precisamente el Consejero Oria, yo tenía una pregunta preparada para él que no va a poder ser precisamente porque estaba en una reunión relacionada con el Parque.

Y como digo, pese a que Cantabria es una parte quizás no tan grande como otras de este Parque natural, sí entiendo que es un valor importante para la zona y el ejemplo claro es como usted ha comentado Fuente Dé, que las



iniciativas que plantea el Gobierno me parecen lógicas y razonables, faltaría más, es una instalación que funciona y por lo tanto hay que tenerla al día y en la mejor calidad posible.

Pero nos interesa sobre todo saber qué vuelta de tuerca plantea el Gobierno, hasta qué punto queremos llegar a ser innovadores y ofrecer a los habitantes de la zona y a los turistas que puedan ir a la zona también alternativas diferentes que hasta ahora no hemos dado.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

Turno de dúplica, tiene la palabra D. Francisco Martín.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Sra. Presidenta.

Afortunadamente los habitantes de Liébana llevan muchos años realizando ese cambio de modelo productivo que en el pasado era fundamentalmente agrícola y ganadero a un modelo que está fundamentalmente basado en el turismo. Esa es la realidad, es verdad que Camaleño es un municipio donde el mayor porcentaje del PIB está asociado al turismo, y esto se ha producido en los últimos 40 años.

Es verdad que en los últimos años están ocurriendo cosas diferentes, antes una radio comentaba que cada vez el turista viene menos a ver y viene más a experimentar, viene más a hacer por eso es fundamental que contemos con un sector privado de empresas de turismo activo potente.

En ese sentido hay una asociación de empresarios de turismo en la zona de Liébana con la que colaboramos frecuentemente desde el Gobierno de Cantabria, y ya digo que hemos fomentado el que exista un local en la estación superior que se centre fundamentalmente en el turismo activo.

Hay otro elemento que también estamos trabajando porque hay que compatibilizar muchas cosas en el uso de un Parque Nacional, y eso es lo que usted ha estado como yo paseando como yo por el Parque Nacional y le ha molestado ver pasar todoterrenos.

Es también evidente que hay personas que no podrían visitar el Parque Nacional sino fuesen en un todoterreno porque tienen movilidad reducida.

Por lo tanto hay muchas cosas que compatibilizarlas es complejo. Hay gente que no desea que haya, por ejemplo cobertura telefónica en el Macizo de los Picos de Europa. El año pasado hemos tenido cinco fallecimientos, yo creo bajo mi punto de vista que es fundamental que haya cobertura telefónica en los Picos de Europa, ese tipo de cosas que mejorarían la predisposición de un turista que no sea un turista especializado en el turismo de acción o deportivo para acudir allí arriba, si tiene la capacidad en caso de una torcedura de tobillo o cualquier aspecto que le pueda ocurrir, de solicitar ayuda.

A día de hoy no existe cobertura telefónica ahí arriba y por lo tanto un turista que tenga cualquier tipo de contratiempo. ; en cualquier caso lo que está claro es que del nuevo modelo que surja del Plan de uso y gestión, vendrá asociado lo que se puede y lo que no se puede hacer en el parque.

Evidentemente lo que se puede hacer en el parque para las tres comunidades autónomas será lo mismo, si subir en bicicleta requiere la solicitud de permisos será para todos igual.

Nosotros digamos que tampoco abogamos porque todo se pueda hacer, tampoco abogamos porque nada se pueda hacer. Lo que abogamos es porque un patrimonio que es tan valioso se preserve pero de una forma compatible con la explotación turística.

Esto ya digo no es sencillo porque como le decía antes al que va andando le molestan los coches y al que va en coche a veces le molesta que no esté el camino más regularizado. Buscar un equilibrio en el que desde luego el mayor valor añadido esté en que cualquier turista que se acerque a Liébana encuentre algo que hacer atractivo en los Picos de Europa.

Ya *per se* el teleférico es un atractivo, pero como decía antes es un atractivo que ya mucha gente ha visitado, sube, se aleja un kilómetro a lo sumo de la estación superior y no penetra más en el Macizo, quizá porque si ocurre cualquier contingencia no tiene forma de pedir ayuda, quizá porque si va al refugio de Áliva en invierno está cerrado.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 96

26 de marzo de 2018

Página 5569

Seguimos trabajando en poner en valor lo que tenemos y como decía como valores novedosos estamos acabando de redactar el Plan de Turismo Activo donde evidentemente el turismo de altura, el turismo de montaña es un elemento fundamental.

Usted sabe que se acaba de instalar una tirolina también próxima a Fuente De. Como le decía antes, hemos llevado el Mundial de Raquetas a la Estación Superior. Hemos organizado el Campeonato del Mundo de kilómetro vertical, también justo en la Estación. Lo primero que tiene que hacer el turista, para amar los Picos es conocerlo. Y por lo tanto, por esta vía de organizar pruebas deportivas, intentamos que se conozca. Y sobre todo, demostrar a los gestores del Parque que una prueba deportiva que ocurre durante unos cuantos minutos u horas, no genera una fricción permanente.

En cualquier caso –repito– como usted decía, muy transversal, probablemente también tendría mucho que hablar el sector ganadero, en cuanto a la compatibilidad de usos. Porque, probablemente, es verdad, son 76 vecinos de Cantabria los que habitan dentro del Parque Nacional, pero son muchas hectáreas de pastos los que están ahí dentro. Por lo tanto, muchas familias aunque no vivan dentro del Parque viven de las actividades deportivas, turísticas o ganaderas, por supuesto, del Parque.

Como Gobierno Autónomo y desde el punto de vista siempre del mayor respeto al Medio Ambiente, sí estamos planteando lógicamente en ese Plan de Gestión que sea –digamos– razonablemente laxo. Que las actividades que sean compatibles y respetuosas con el Medio Ambiente se puedan desarrollar. Que podamos consolidar y seguir manteniendo las instalaciones que ya tenemos. Nada diferente a lo que decía el anterior Plan de uso y gestión.

Y como decía al principio, en el mismo sentido que decía en el Plan de uso y gestión, que en los núcleos que están dentro del Parque se puedan seguir desarrollando tanto instalaciones como infraestructuras y negocios que puedan ir girando ese modelo económico, basado fundamentalmente en la ganadería y la agricultura, hacia el turismo de acción y aventura.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Consejero.